



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OFICIO No.709-SG-2020

Comayagüela, M.D.C. 30 de noviembre del 2020

Abogado

Marco Antonio Morales

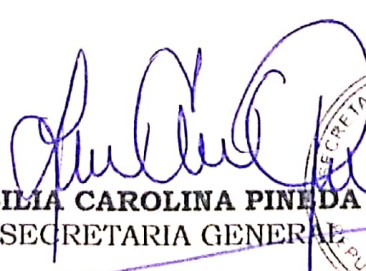
Director de Transparencia y Rendición de Cuentas en Funciones
Su Oficina

Abogado Morales:

Por medio del presente y en atención a Oficio No. 319-UTRC-2020, solicitando los acuerdos ejecutivos emitidos en el periodo del 1 al 15 de diciembre del presente año, con relación al Covid 19, para subirlos al portal de transparencia, al respecto le informo que no existe información alguna relacionada a la Secretaría en ese apartado.

Sin otro particular, me suscribo de Usted con altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,


ABOG. LILIA CAROLINA PINEDA MILLA
SECRETARIA GENERAL



Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225, Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104
"Juntos estamos logrando la transformación del sistema educativo nacional"